

22 de enero de 2021

H. Consejo Divisional
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

En cumplimiento del mandato conferido a la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*, y después de analizar los contenidos del **Coloquio Fortalecimiento de los Colectivos de Docencia: Mejoramiento de la Calidad Docente en la División de Ciencias y Artes para el Diseño**, esta Comisión presenta el siguiente:

Dictamen

Se recomienda al H. Consejo aprobar dicho Coloquio que se realizará los días 10 y 24 de febrero, 10 y 24 de marzo, 7 y 21 de abril, 5 y 19 de mayo, 2 y 16 de junio de 2021, con una duración de 20 horas; con un cupo de mínimo de 20 y máximo de 200, coordinado por el Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro y el Dr. Emilio Martínez de Velasco y Arellano, propuesto por la Dirección de la División y la Coordinación Divisional de Docencia, debido a que cumple con la documentación pertinente.

Los miembros que estuvieron presentes en la reunión de la Comisión se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Luis Jorge Soto Walls, Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara y Mtra. Rocío Elena Moyo Martínez y Sr. Carlos Antonio Nochebuena Lara.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión

Solicitud de registro Coloquio Divisional ante Consejo

2 mensajes

EMILIO MARTINEZ DE VELASCO Y ARELLANO <mvae@azc.uam.mx> 20 de enero de 2021, 13:49
Para: Salvador Islas <rodavlasislas@gmail.com>
Cc: Lupita Oficina TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx>, MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO <mvfn@azc.uam.mx>

Estimado Salvador

Te hago llegar esta solicitud de registro ante el Consejo Divisional, del Coloquio para Colectivos de Docencia que estamos proponiendo el Director y un servidor. Ya está presentado en el formato que solicita el Consejo.

Se que mañana se reúne esta comisión, y no se si dará tiempo de que lo revise.
Ya tenemos que lanzar la convocatoria pues el evento será en el próximo intertrimestre.

Te envío un cordial saludo
Emilio

 **Registro Coloquio Coectivos Docencia.docx**
33K

Cursos de División de CyAD UAM Azcapotzalco <cursos_dipcad@azc.uam.mx> 20 de enero de 2021, 14:58
Para: consdivcyad@azc.uam.mx
Cc: sacad@azc.uam.mx

Hola Lupita,
les hago llegar una propuesta de curso para la comisión correspondiente.
Saludos

----- Forwarded message -----
De: **MARCO VINICIO FERRUZCA NAVARRO** <mvfn@azc.uam.mx>
Date: mié, 20 ene 2021 a las 14:57
Subject: Fwd: Solicitud de registro Coloquio Divisional ante Consejo
To: <cursos_dipcad@azc.uam.mx>

Marco Ferruzca

Director - Dean
Universidad
Autónoma
Metropolitana 
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

División de Ciencias y Artes para el Diseño
Division of Science and Art for Design

#quedatencasa
#aprendencasa

+ 52 (55) 53189145 CDMX
mvfn@azc.uam.mx
<https://www.cyad.online>
[El texto citado está oculto]

--
Dirección de CyAD

 **Registro Coloquio Coectivos Docencia.docx**
33K

Formato 1* de registro de cursos de actualización

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Nombre y tipo de curso (ver anexo A para determinar el tipo de curso):

Coloquio

Fortalecimiento de los Colectivos de Docencia:

Mejoramiento de la Calidad Docente en la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Nombre de quienes fungirán como responsables (máximo dos):

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro y Dr. Emilio Martínez de Velasco Arellano

Departamento o instancias de apoyo divisional proponente:

Dirección de la División y Coordinación Divisional de Docencia

Indicar si el curso es a nivel licenciatura o posgrado, y si es abierto o exclusivo para los miembros de la comunidad universitaria y, en su caso especificar la participación de instituciones externas:

Curso a nivel Posgrado, Dirigido a todo el personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Presentar antecedentes o capacidades necesarias para asistir al curso, así como los estudios de licenciatura, especialización, maestría o doctorado que se requieran (en su caso):

Las capacidades necesarias son las mismas que la universidad les solicitó para formar parte de la planta académica.

O sea, tener título de licenciatura para el caso del personal académico, y cursos a nivel técnico, para técnicos-académicos.

Objetivos del evento:

Que los Colectivos de Docencia participantes

- Propongan acciones concretas que promuevan el mejoramiento de la calidad docente en la División.
- Propongan acciones que permitan continuar fortaleciendo los cursos con modalidad a distancia (remotos)
- Ante un escenario que probablemente demandará en el mediano plazo, transitar del modelo remoto a un modelo híbrido, proponer acciones a considerar para la transición de los cursos.
- Planear y preparar cursos remediales o de nivelación de conocimientos, para cuando se transite de un modelo remoto a híbrido, dirigidos a los alumnos que no hayan tenido oportunidad de desarrollar actividades relevantes para su formación, como prácticas, visitas, o alguna otra actividad.

Contenidos:

Se analizarán temas relacionados a los procesos de enseñanza y aprendizaje, tecnologías educativas, didáctica, elaboración de material de apoyo a la docencia, desarrollo humano, participación del docente y del alumno en cursos presenciales, remotos y mixtos, entre otros.

Utilidad y oportunidad del curso en función de los planes y programas de estudio aprobados por la Universidad:

Debido a que se analizarán los problemas actuales relacionados con la docencia, en especial aquellos relacionados con los cursos remotos derivados de la pandemia, y se propondrán acciones para el mejoramiento de la calidad docente en la División, el Coloquio es de importancia tanto para la Dirección como para los Departamentos, ya que, de acuerdo al Reglamento Orgánico, ambas instancias deben vigilar y apoyar el cumplimiento de los planes y programas docentes de la División. Ya que el objetivo del coloquio es que los Colectivos de Docencia propongan mejoras a los Programas de Estudio de las UEA que les corresponden, en cuanto a objetivos, contenidos, procesos de enseñanza y aprendizaje, material de consulta, etc., hay una estrecha relación con los Planes y Programas de Estudio,

Duración, fechas y horarios del curso:

23,24,25 y 26 de marzo del 2021

De 9 a 14 horas

20 horas totales

Elementos materiales, económicos y humanos para realizar adecuadamente el curso de que se trate:

Debido a que será un coloquio remoto, los únicos materiales serán los que cada Colectivo de Docencia utilice en su presentación, y las sesiones de ZOOM ya están contratadas por la Universidad.

Tampoco es necesario realizar gastos de contratación de ponentes debido a que todos forman parte de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Podrán participar los Colectivos de Docencia por Línea Temática (responsabilidad de algún Departamento), como los Colectivos de Proyecto (Responsabilidad de la Dirección de la División), así como los Colectivos de Docencia de Posgrado.

Señalar requisitos relacionados con idiomas y las modalidades para su cumplimiento:

El seminario se llevará a cabo en idioma español que es el idioma que todos los participantes dominan

La inscripción consistirá en registrar el nombre del Colectivo, los nombres de las y los Integrantes, las UEA que les corresponden impartir, así como el Departamento o Coordinación al que pertenece el Colectivo.

La inscripción deberá hacerse los días 10, 11 y 12 de marzo del 2021, vía electrónica, al correo docencia_cyad@azc.uam.mx

Modalidades de operación y evaluación para el curso:

En cada sesión habrá un moderador, quien indicará el orden de presentación y llevará el control y buena marcha de la sesión correspondiente. Presentará al ponente que representará al Colectivo de Docencia, quien expondrá las propuestas sugeridas por el Colectivo. Habrá entre cada ponente tiempo para realizar preguntas. Las sesiones se organizarán por licenciaturas o por troncos

No habrá una evaluación a los participantes, pero la Dirección de la División publicará los trabajos de los Colectivos que presenten y entreguen su trabajo.

Cupos máximo y mínimo del curso. Se deberán considerar los lugares establecidos en la cláusula 210 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente (6):

Cupo mínimo 15 personas

Cupo máximo 250 personas

Debido a que no habrá costo, no es necesario otorgar becas.

Se reservarán los lugares correspondientes al Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

Señalar el apoyo económico, administrativo y de servicio necesarios para la impartición del curso:

Debido a que será un coloquio remoto, los únicos materiales serán los que cada Colectivo de Docencia utilice en su presentación, y las sesiones de ZOOM ya están contratadas por la Universidad.

Tampoco es necesario realizar gastos de contratación de ponentes debido a que todos forman parte de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Señalar el tipo de certificado que se otorgará, requisitos que se deberán cumplir y asistencia mínima para obtenerlo de acuerdo a las funciones o responsabilidades asignadas, sean de responsable, asistente o participante, tallerista, expositor, conferencista, ponente, moderador, entre otros (las constancias expedidas a los responsables de los cursos de actualización por concepto de coordinación del programa, quedará implícita la asistencia o participación en los mismos y sólo se emitirá una constancia como responsable):

Se les dará constancia de participación a las profesoras y los profesores que sean parte de un Colectivo de Docencia, y que presente la ponencia y el documento con sus reflexiones.

También se hará una publicación Divisional con todas las sugerencias recibidas por los Colectivos para mejorar la calidad docente de la División.

*Sólo incluir la información que en el formato se solicita.